



El Gobierno ha aprobado la reducción de 35 a 20 el número de jornales

Báñez afirma que la rebaja de peonadas garantiza que todos los trabajadores del campo andaluz y extremeño reciban las ayudas a las que tienen derecho

- La medida va a beneficiar a 56.000 trabajadores del campo (52.200 en Andalucía y 3.800 en Extremadura), afectados por la sequía
- En Jaén va a beneficiar a cerca de 15.000 trabajadores
- La medida es fruto del diálogo con las organizaciones agrarias (COAG y ASAJA) y los sindicatos UGT y CCOO
- Báñez anuncia que Andalucía va a recibir 147 millones de euros para programas especiales de empleo en el campo andaluz (PROFEA)

27 febrero 2015. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha afirmado hoy que la reducción de 35 a 20 el número de jornales exigidos para acceder a las ayudas a trabajadores agrarios, es la garantía de que todos los trabajadores del campo de Andalucía y de Extremadura "van a percibir las prestaciones a que tienen derecho, la renta y el subsidio agrario".

Fátima Báñez destacó que con esta medida el Gobierno da respuesta a su compromiso con los trabajadores del campo que siempre ha considerado una "absoluta prioridad".

La ministra ha realizado estas declaraciones durante su visita a la Cooperativa Agraria Virgen de la Cabeza, en Andujar (Jaén).

Fátima Báñez afirmó que la reducción de las peonadas "dará tranquilidad a todos los trabajadores del campo". Esta medida es fruto del diálogo con las organizaciones agrarias (COAG y ASAJA) y los sindicatos CCOO y UGT.

La medida va a beneficiar a más de 56.000 trabajadores del campo de Andalucía y Extremadura. De ellos, más de 52.200 trabajadores son andaluces y cerca de de 15.000 de la provincia de Jaén.





Se atiende así a las necesidades de los trabajadores del campo afectados por la sequía. Este año ha originado un descenso del 50% de la producción en el olivar; reducción que en el caso de Jaén ha llegado a ser del 60%.

La ministra Báñez ha afirmado que el Gobierno quiere “poner un poco más fácil lo que a veces se pone muy difícil para tantas familias porque en España la recuperación no será completa hasta que no llegue a la última persona que la necesita”.

En 2013, el Gobierno ya aprobó una reducción del número de jornadas de 35 a 20 como consecuencia del impacto de la sequía en la campaña de la aceituna.

PROFEA

Durante su visita a la cooperativa jienense Báñez anunció también que Andalucía recibirá 147 millones de euros para programas especiales de empleo en el marco del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA). Para ello, la próxima semana se reunirá la Comisión que aprobará el reparto de fondos para todas las provincias.

En lo que va de Legislatura, la dotación media anual dedicada al PROFEA supera en un 6,5 % la media de los 8 años anteriores.

La ministra de Empleo y Seguridad Social destacó que el Gobierno ha aprobado estas dos medidas de compromiso con el mundo rural andaluz: la bajada de peonadas, de 35 a 20, y los 147 millones del PROFEA. Báñez aseguró que estas medidas demuestran “el compromiso del Gobierno de España con Andalucía”.





BENEFICIARIOS POR PROVINCIAS Y CCAA

ANDALUCÍA	52.272
Almería	794
Cádiz	3.105
Córdoba	10.328
Granada	8.527
Huelva	1.293
Jaén	14.647
Málaga	4.672
Sevilla	8.906
EXTREMADURA	3.843
Badajoz	2.781
Cáceres	1.062
TOTAL	56.114

